

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	3					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	PARCIAL	☐	PARA PAGO	X	FINAL	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	23/04/2026		Hasta:	13/07/2026	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	23/04/2026		Hasta:	13/07/2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐	NÚMERO:	4600019059		
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	30/01/2026		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:		CONTRATACIÓN DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA JURÍDICA			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		EP 1708. SECOP II			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		16/02/2026			
OBJETO: FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE APTITUDES Y VOCACIONES CIENTIFICAS A TRAVES DE LA AMPLIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE ANTIOQUIA.					
ORGANISMO CONTRATANTE:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			
CONTRATISTA	NOMBRE:		UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ORIENTE		
	NIT		890.984.746-7		
VALOR [\$]:	INICIAL:		QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L (\$15.641.399.236) IVA EXCLUIDO.		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO		% DE ADICION
			N/A		N/A
	VALOR TOTAL:		QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L (\$15.641.399.236) IVA EXCLUIDO.		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500066676		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		30/01/2026		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A			
PLAZO:	INICIAL		Nueve (09) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar la vigencia fiscal		
			FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION
			16/02/2026		16/11/2026
	PRÓRROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN

			N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	FECHA DE TERMINACION
			N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		16/11/2026			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				SI	
SUPERVISOR(ES)	NOMBRE(S):	ADMINISTRATIVO/COORDINADOR Leonardo Carvajal Correa CC. 71.689.297			
		TÉCNICO María Alejandra Barrera Gutiérrez CC. 44.002.468			
% DE EJECUCIÓN FÍSICA			50%		
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS			20%		

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

La ejecución del contrato con la UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ORIENTE No. 4600019059, inició el día 16 de febrero del año 2026.

El contrato tiene por objeto: FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE APTITUDES Y VOCACIONES CIENTIFICAS A TRAVES DE LA AMPLIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE ANTIOQUIA.

La Jornada Extendida del Departamento de Antioquia es una estrategia orientada a ampliar el tiempo escolar de los estudiantes y a fortalecer su desarrollo académico, socioemocional, cultural y físico. Su propósito es mejorar los procesos de aprendizaje mediante la implementación de actividades complementarias en cuatro áreas de profundización: inglés, tecnología, arte y deporte, contribuyendo al cierre de brechas educativas y sociales en los municipios no certificados del departamento.

Esta estrategia se desarrolla con la implementación de procesos de formación a estudiantes y maestros de los Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados de Antioquia, que fortalezcan competencias y brinden herramientas en las cuatro áreas de profundización) para mejorar las prácticas pedagógicas y su rol en los Establecimientos Educativos, así como para potencializar las competencias y habilidades de los estudiantes en dichas áreas del conocimiento.

Los componentes del contrato son:

COMPONENTE 1. CONTRATACIÓN DEL RECURSO HUMANO: En este componente incluye la contratación y asignación de los profesionales requeridos para el desarrollo del objeto contractual.

COMPONENTE 2: FORMACIÓN DOCENTE (BOLSA)

De acuerdo con el interés y necesidad de cualificación del docente este tiene la posibilidad de elegir en dos cursos optativos durante el desarrollo del proyecto.

COMPONENTE 3: ACCIONES EDUCATIVAS PARA ESTUDIANTES: el componente comprende 4 acciones educativas: Formación a estudiantes, Salidas pedagógicas de inmersión, experiencias docentes y encuentro departamental.

El presente informe de seguimiento, corresponde al periodo comprendido entre el 23/04/2026 y el 13/07/2026, correspondiente a la etapa de implementación del COMPONENTE 2: FORMACIÓN DOCENTE y COMPONENTE 3: ACCIONES EDUCATIVAS PARA ESTUDIANTES (Formación a estudiantes-encuentros formativos por áreas en las sedes educativas) y planeación de las SALIDAS PEDAGOGICAS DE INMERSIÓN.

En este periodo se llevaron a cabo 11 reuniones de seguimiento por parte de la supervisión con el contratista y otros actores involucrados.

Se presentan como anexos al presente informe:

Producto del componente 2 – Formación docente (30% docentes matriculados):

Los soportes son los siguientes:

-Listados de asistencia de 664 docentes por curso 1 y 2:

Cursos 1. (60 horas): Curso de formación en estrategias de aprendizaje activo para el fortalecimiento de habilidades en los estudiantes. (Curso de formación para docentes que ya participaron en procesos previos (60 horas certificadas x cada área).

Curso 2 (60 horas): Formulación de proyectos para la investigación y la apropiación del conocimiento en los estudiantes. (Curso de formación para docentes nuevos vinculados al programa (60 horas certificadas x cada área).

-Informe de implementación pedagógica de los cursos 1 y 2 en la plataforma educativa diseñada y sistema de seguimiento para la metodología asincrónica

-Diseño curricular modular en las cuatro líneas estratégicas: arte y cultura, tecnología, inglés y deporte y recreación; estructurado en cinco (5) módulos, diseñados para articular fundamentos teóricos, estrategias didácticas y aplicaciones prácticas contextualizadas.

-Caracterización de los estudiantes (DOCENTES) para clasificarlos en el curso a o b y porcentaje de avance en ambas modalidades (80 % sincrónica y 20 % asincrónica).

-Cronograma de los cursos

-Plataforma virtual habilitada

-Material pedagógico digital

Productos del componente 3 – Acciones Educativas (30% de los Establecimientos Educativos iniciadas en el acompañamiento)

ACCIÓN EDUCATIVA 1: Formación a estudiantes en 166 sedes educativas

-Certificado del rector del inicio de los cursos de formación de la estrategia en su establecimiento -indicando las sedes educativas y las áreas.

-Cronograma de encuentros formativos por área x municipio

-Registros académicos: planeaciones por área de los encuentros y listados de asistencia

-Bases de datos parciales validadas de docentes.

ACCIÓN EDUCATIVA 2: SALIDAS PEDAGOGICAS DE INMERSIÓN

-Cronograma y planeación de las cuatro salidas pedagógicas una por cada área de profundización

ACCIÓN EDUCATIVA 3: EXPERIENCIAS DOCENTES (2 encuentros)

Los soportes son los siguientes:

-Cronograma y planeación de los dos encuentros

ACCIÓN EDUCATIVA 4: ENCUENTRO DEPARTAMENTAL

Los soportes son los siguientes:

-Cronograma y planeación del encuentro.

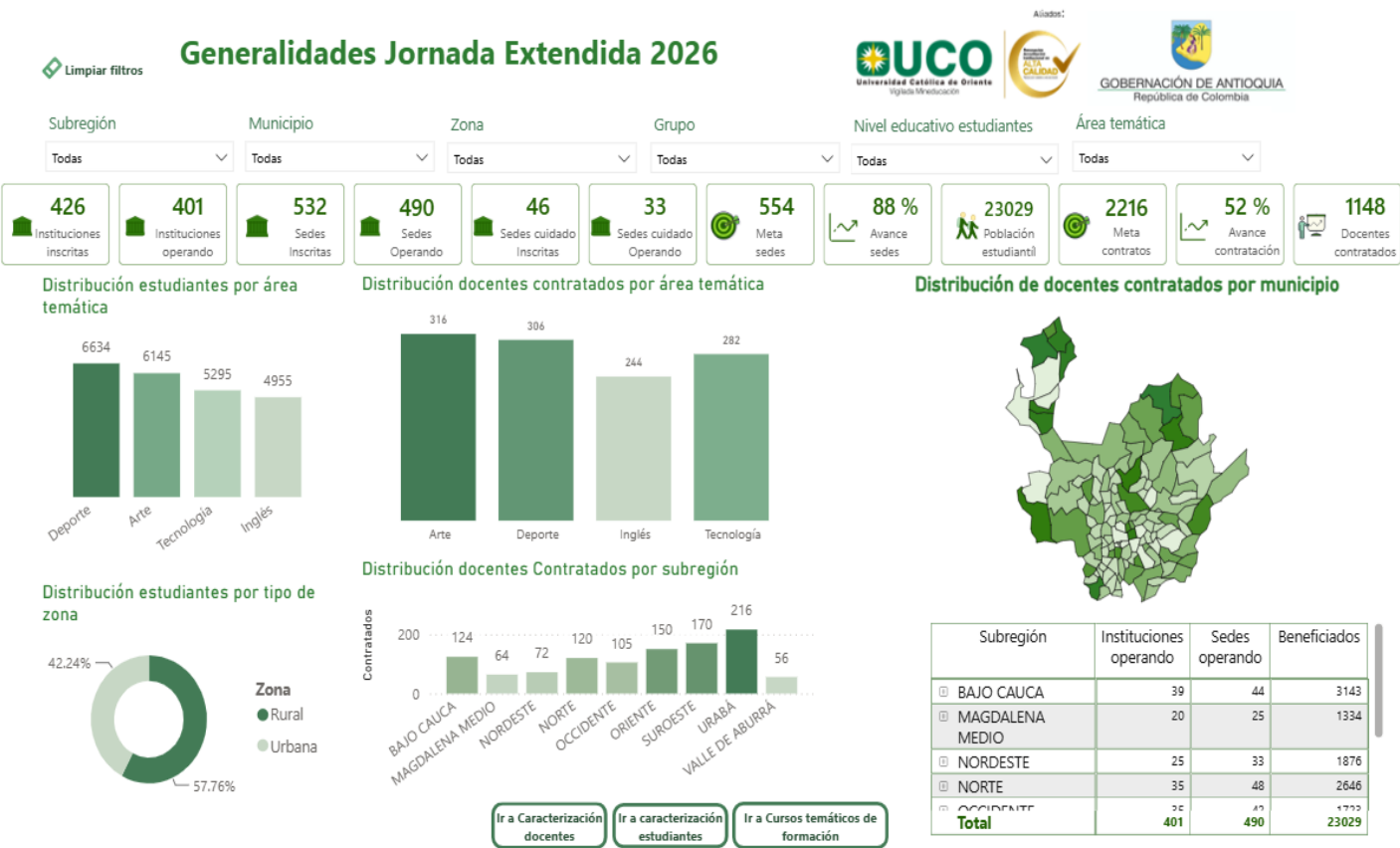
Otros productos a entregar componente 2 y 3:

-Registros de piezas y contenidos de la estrategia de comunicaciones

-Tablero de control en Power BI.

-Seguimiento Plan de visitas para el seguimiento a la resolución de transferencias de recursos del año 2024 y 2025.

-Archivo digital organizado con los productos del contrato. (Carpeta OneDrive: https://gobantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/mbarreragu_antioquia_gov_co/Documents/SUPERVISI%C3%93N%20JORNADA%20EXTENDIDA%202026?csf=1&web=1&e=zjhoeP



2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
COMPONENTE 2 – Formación docente Listados de asistencia de 664 docentes (Cursos 1 y 2) por municipio y sede educativa: – Curso 1 (60 h): Estrategias de aprendizaje activo para el fortalecimiento de habilidades en estudiantes. – Curso 2 (60 h): Formulación de proyectos para la investigación y apropiación del conocimiento.	100%	50%	Asistencias estudiantes Cursos de formación A y B.xlsx Curso 1 Formación Aprendizaje Activo.pdf Curso 2 Formación Fo	916 de 1.082 docentes matriculados han asistido (84,7%). 2 de 5 módulos completados (6 encuentros).

			Formulación Proyectos.pdf	
Informe de implementación pedagógica de los cursos 1 y 2 en la plataforma educativa y sistema de seguimiento para la metodología asincrónica.	100%	50%	Informe de implementación pedagógica de los cursos 1 y 2 corregido.pdf	161 docentes activos en la ruta asincrónica compensatoria (28 h). Plataforma LMS habilitada con Grabaciones de encuentros
Diseño curricular modular en las cuatro líneas estratégicas (arte y cultura, tecnología, inglés, deporte y recreación), estructurado en cinco (5) módulos articulando fundamentos teóricos, estrategias didácticas y aplicaciones prácticas contextualizadas.	100%	50%	Diseno Curricular Modular JE2026.pdf	Módulos 1 y 2 implementados.
Caracterización de los docentes para clasificarlos en Curso A o B y porcentaje de avance en ambas modalidades (80% sincrónica y 20% asincrónica).	100%	50%	Caracterización de estudiantes curso A y B JE2026.pdf	
Cronograma de los cursos de formación docente. Plataforma virtual habilitada. Material pedagógico digital.	100%	50%	Cronograma de los cursos de formación.xlsx	Plataforma virtual operativa desde el inicio del programa. Material pedagógico disponible en las cuatro líneas temáticas.

COMPONENTE 3 – Acciones Educativas ACCIÓN EDUCATIVA 1: Formación a estudiantes en 166 sedes educativas. – Soporte del rector del inicio de los cursos (indicando sedes y áreas). – Cronograma de encuentros formativos por área y municipio. – Registros académicos: planeaciones y listados de asistencia por sede. – Bases de datos parciales validadas de docentes.	100%	50%	Certificaciones Cronograma de encuentros formativos por área x municipio.xlsx Asistencia Estudiantes JE2 026.xlsx Base de datos parciales validadas docentes.xlsx	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1CQxdscptpilsdY9v5q37THImXutJN33iZ
ACCIÓN EDUCATIVA 2: Salidas Pedagógicas de Inmersión. – Cronograma y planeación de las cuatro (4) salidas pedagógicas, una por cada área de profundización.	100%	50%	Cronograma y planeación Salidas Inmersión.xlsx	Itinerarios y planeaciones pedagógicas diseñados y validados para las cuatro áreas de profundización.
ACCIÓN EDUCATIVA 3: Experiencias Docentes (2 encuentros). – Cronograma y planeación de los dos encuentros docentes. ACCIÓN EDUCATIVA 4: Encuentro Departamental. – Cronograma y planeación del encuentro.	100%	50%	Cronograma y planeación Salidas Inmersión.xlsx Cronograma y planeación Encuentro	Itinerarios finalizados. Encuentro Departamental Conexiones que transforman planificado con logística, alimentación,

			departamental.xlsx	transporte y montaje técnico.
Otros productos componentes 2 y 3: – Registros de piezas y contenidos de la estrategia de comunicaciones. – Tablero de control en Power BI.	100%	50%	Otros productos	Estrategia de comunicación activa. Tablero Power BI con datos consolidados de los componentes 2 y 3 en desarrollo.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO:

N/A.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

En cumplimiento a la obligación contractual: “Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los subcontratistas de acuerdo con lo establecido en el código sustantivo del trabajo dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a contratistas del Departamento de Antioquia”, la entidad contratista en cumplimiento a esta obligación contractual el día 30 de marzo, envió el certificado de evaluación de estándares mínimos correspondiente al presente año.

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Presentar mensualmente un informe que dé cuenta del avance físico, administrativo, financiero y ambiental de la ejecución del contrato.	CUMPLE	Soportes digitales ubicados en la carpeta creada por la supervisión	
2. Mantener en los municipios no certificados del departamento el personal requerido para cumplir el objeto del contrato.	CUMPLE	Plan de trabajo	
3. Disponer de los medios necesarios para la ejecución del contrato, conforme a lo estipulado en los pliegos.	CUMPLE	Soportes digitales ubicados en la carpeta creada por la supervisión	
4. Allegar la Garantía con la cual se amparen los riesgos previstos del proyecto para el inicio del plazo contractual, así como las requeridas de acuerdo con el inicio del contrato, las prórrogas, las adiciones, modificaciones o restablecimiento de las mismas de conformidad con el plazo establecido	CUMPLE	Oficio aprobación de pólizas	
5. Presentar de manera oportuna los documentos necesarios para el pago de conformidad con la forma de pago establecida en el presente documento.	CUMPLE	Soportes digitales ubicados en la carpeta creada por la supervisión	
6. Previo a la suscripción del Acta de Inicio, y durante el plazo contractual, estará a cargo del contratista el pago mensual de salarios, prestaciones sociales, parafiscales, riesgos laborales, dotación, elementos de protección personal, herramientas de trabajo, según las actividades a desempeñar y cumplir con sus obligaciones frente al	CUMPLE	Soportes digitales ubicados en la carpeta creada por la supervisión	

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). Para el efecto el Contratista debe presentar al supervisor/interventor del contrato, dentro del término establecido, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones.			
7. Atender en forma oportuna las instrucciones del supervisor del contrato.	CUMPLE	Soportes digitales ubicados en la carpeta creada por la supervisión	
8. Informar a la Interventoría/supervisión sobre cualquier anomalía, inconveniente o dificultad relacionado con los aspectos sociales y ambientales durante la ejecución de las actividades objeto del contrato, y las posibles soluciones para la resolución de los mismos.	CUMPLE	Actas de reunión	
9. Velar por la correcta ejecución y cumplimiento de las medidas y actividades de prevención y mitigación socio ambiental.	CUMPLE		
10. Garantizar la implementación de las medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de posibles accidentes no solo para trabajadores sino para la comunidad en general.	CUMPLE	Soportes digitales ubicados en la carpeta creada por la supervisión	
11. Los informes, recolección de información, resultado y demás actividades asociadas a la ejecución del presente contrato, son de uso exclusivo y propiedad al 100% del Departamento de Antioquia, razón por la cual el contratista debe facilitar todos los documentos, estudios, bases de datos, resultados y demás relacionados al objeto del presente contrato o bien para reportes y análisis propios del Departamento o bien para patente de registro a nombre del Departamento, en los formatos solicitados y sin perjuicio de los derechos de autor que para el caso correspondan.	CUMPLE	Soportes digitales ubicados en la carpeta creada por la supervisión	
12. Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	CUMPLE	Soportes digitales ubicados en la carpeta creada por la supervisión	
13. La información entregada durante la ejecución del contrato goza de confidencialidad. El contratista manifiesta que puede salvaguardar la información recolectada y suministrada, obligándose a: Guardar confidencialidad sobre los mecanismos y sistemas de información que se le brinda. 2. Reconocer y dar manejo adecuado a la información recolectada en desarrollo del objeto contractual; 3.Responsabilizarse por la información suministrada; 4. Suministrar información veraz, completa y correcta, en desarrollo de las diferentes actuaciones.	CUMPLE	Soportes digitales ubicados en la carpeta creada por la supervisión	
14. Presentar en debida forma la factura correspondiente a la prestación del bien, o servicio. Si el contratista tiene que facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de	CUMPLE	Soportes digitales ubicados en la carpeta creada por la supervisión	

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

los bienes y/o servicios contratados, según las instrucciones de la DIAN.			
15. Estarán a cargo del Contratista y de acuerdo con el régimen tributario los IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.	CUMPLE	Soportes digitales ubicados en la carpeta creada por la supervisión	
16. El Contratista, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.	CUMPLE	Soportes digitales ubicados en la carpeta creada por la supervisión	
17. Garantizar la visibilidad de la vinculación y apoyo del Departamento de Antioquia, a través de la disposición de la imagen institucional en todas las estrategias de comunicación que se produzcan para el desarrollo las actividades, disponiéndolas en lugar visible y concediendo los respectivos créditos en los mensajes, regidos por el Manual de Identidad del Departamento de Antioquia. Las piezas producidas, así como cualquier información que se vaya a suministrar a la prensa hablada, escrita o un tercero, deberán contar con la autorización del Departamento, acogiendo a los lineamientos establecidos en la Política de Comunicaciones y al Manual de Identidad Corporativa impartidos por la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Antioquia.	CUMPLE	Plan de Comunicaciones	
18. De acuerdo con el régimen tributario aplicable al caso concreto, el contratista debe inscribirse en la Oficina de Industria y Comercio de los municipios donde se presta el servicio (en caso de que aplique).	CUMPLE		
19. Garantizar que en los eventos y actividades desarrollados en el marco de la ejecución del contrato se dé cumplimiento a lo estipulado en la Ordenanza N° de 01 de 2020 (prohibición plástica de un solo uso), así como las directrices y orientaciones brindadas por el Departamento de Antioquia sobre la materia.	CUMPLE		
20. En el evento en que en desarrollo del contrato sea necesario definir sintaxis, artes, aplicativos o programaciones, éstas deberán ser entregadas oportunamente por el contratista, con sus respectivos tutoriales y capacitaciones al Departamento, las exenciones de este tipo de archivos, las deberá definir previamente la Dirección de Informática del Departamento de Antioquia.	CUMPLE		
21. Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.	CUMPLE		

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para la apropiación y traslado de los recursos del contrato.	CUMPLE	Carpeta soportes contractuales	
2. Coordinar el proyecto de acuerdo con la normatividad establecida.	CUMPLE	Soportes digitales ubicados en la carpeta creada por la supervisión	
3. Ejercer el seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al contrato, por medio de la Supervisión externo (según el caso), de acuerdo con la Ley 80 de 1993, III. DEL CONTRATO ESTATAL, en el Artículo 32.	CUMPLE	Soportes digitales ubicados en la carpeta creada por la supervisión	
4. Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	CUMPLE	Soportes digitales ubicados en la carpeta creada por la supervisión	
5. Pagar el presente contrato en la forma prevista, previa presentación de los informes de la supervisión/interventoría y soportes de ejecución por parte del contratista.	CUMPLE	Soportes digitales ubicados en la carpeta creada por la supervisión	
6. Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata al CONTRATISTA las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato.	CUMPLE	Soportes digitales ubicados en la carpeta creada por la supervisión	
7. Verificar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por parte del Contratista, entre otras.	CUMPLE	Soportes digitales ubicados en la carpeta creada por la supervisión	
8. Asignar un supervisor por parte de la entidad contratante Departamento de Antioquia, o interventor cuando aplique, para que ejerza las respectivas funciones.	CUMPLE	Oficio Designación de supervisión	
9. Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.	CUMPLE		

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	ASOCIADO(S) si aplica	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$15.641.399.236	N/A	N/A	\$15.641.399.236
2. Adiciones	N/A	N/A	N/A	\$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$15.641.399.236	N/A	N/A	\$15.641.399.236
4. Anticipos	N/A	N/A	N/A	\$0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$3.128.279.847	N/A	N/A	\$3.128.279.847
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$3.128.279.847	N/A	N/A	\$3.128.279.847
7. Recursos ejecutados (incluidos los recursos que se van a facturar y pagar con el presente informe, en caso de tratarse de informe para pago)	\$5.474.489.732	N/A	N/A	\$5.474.489.732
8. Recursos no ejecutados	\$10.166.909.504	N/A	N/A	\$10.166.909.504

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Se cuenta con el seguimiento financiero de todos los componentes del contrato.

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
23/04/2026	Reunión de seguimiento supervisión-contratista-IDEA	Reposan en el acta de la reunión y presentación realizada. Grabación Teams
07/05/2026	Reunión de seguimiento supervisión-contratista	Reposan en el acta de la reunión y presentación realizada. Grabación Teams
08/05/2026	Revisión articulación PAE-Jornada Extendida	No se puede asumir desde el PAE la alimentación de Jornada Extendida por lineamientos técnicos.
15/05/2026	Reunión de seguimiento supervisión-contratista	Reposan en el acta de la reunión y presentación realizada. Grabación Teams
20/05/2026	Encuentro de orientaciones supervisión-coordinadores subregionales	Reposan en el acta de la reunión y presentación realizada. Grabación Teams
09/06/2026	Reunión de seguimiento supervisión-contratista	Reposan en el acta de la reunión y

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

		presentación realizada. Grabación Teams
12/06/2026	Reunión de seguimiento supervisión-contratista	Reposan en el acta de la reunión y presentación realizada. Grabación Teams
22/06/2026	Reunión de seguimiento supervisión-contratista-IDEA	Reposan en el acta de la reunión y presentación realizada. Grabación Teams
10/07/2026	Reunión de seguimiento supervisión-contratista	Reposan en el acta de la reunión y presentación realizada. Grabación Teams

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO:

El Departamento de Antioquia- Secretaría de Educación pagará al contratista la suma de QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS \$15.641.399.236 IVA EXCLUIDO se realizarán en 5 pagos, de la siguiente manera:

PAGO 1: un primer pago por valor \$3.128.279.847, equivalente al 20% del valor total del contrato, una vez recibido a satisfacción con los siguientes soportes:

PRODUCTOS COMPONENTE 1- TRANSVERSALES OBLIGATORIOS
 (Aplicables a todos los componentes)

- Plan de trabajo general del contrato, con actividades, responsables, metas e indicadores.
- Cronograma general y cronogramas específicos por componente, área y territorio, actualizados mensualmente.
- Plan de comunicaciones y articulación institucional.
- Base de datos consolidada de docentes de los Establecimientos Educativos y estudiantes beneficiarios.
- Diseños curriculares aprobados
- Archivo digital organizado de los soportes contractuales.
- Plan de visitas para el seguimiento a la resolución de transferencias de recursos del año 2024 y 2025 y el 2026 en caso de que aplique.

PAGO 2: Un segundo pago por valor de \$2.346.209.885, equivalente al 15% del valor total del contrato, una vez recibido a satisfacción con los siguientes soportes:

- Producto del componente 2 – Formación docente (30% docentes matriculados)
- Productos del componente 3 – Acciones Educativas (30% de los Establecimientos Educativos iniciadas en el acompañamiento)
 Los soportes serán los siguientes:
 - Registros académicos y listados de asistencia.
 - Bases de datos parciales validadas de docentes.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

PAGO 3: Un tercer pago por valor de \$\$2.346.209.885 equivalente al 15% del valor total del contrato, una vez recibido a satisfacción con los siguientes soportes:

- Producto del componente 2 – Formación docente (60% docentes matriculados)
- Productos del componente 3 – Acciones Educativas (60% de los Establecimientos Educativos iniciadas en el acompañamiento)

Los soportes serán los siguientes:

- Soportes académicos.
- Bases de datos actualizadas.
- Informe técnico y financiero del periodo

PAGO 4: Un cuarto pago por valor de hasta \$\$2.346.209.885, equivalente al 15% del valor total del contrato, una vez recibido a satisfacción con los siguientes soportes:

- Producto del componente 2 – Formación docente (número de docentes efectivamente certificados)
- Productos del componente 3 – Acciones Educativas (100% de los Establecimientos Educativos acompañados en la jornada extendida)
- 50% Encuentros académicos realizados
- 100% de Seguimiento a la dotación física adquirida por los Establecimientos Educativos con recursos propios girados desde la Gobernación de Antioquia en el año 2024, 2025 y 2026 en caso de que aplique destinados al desarrollo de la jornada extendida.

Los soportes serán los siguientes:

- Certificados acumulados.
- Soportes académicos.
- Bases de datos actualizadas.
- Informe del encuentro académico
- Informe de la dotación a los Establecimientos Educativos

PAGO 5: Un quinto pago por valor de hasta \$ 5.474.489.733, equivalente al 35% del valor total del contrato, una vez recibido a satisfacción con los siguientes soportes:

- Productos del componente 3 – Acciones Educativas – (encuentros de acuerdo con el número de participación)
- Informe final consolidado
- Bases finales validadas
- Tablero Power BI final

Los soportes serán los siguientes:

1. Para el componente de formación docente, el pago se realizará con base en el número de docentes efectivamente certificados y validados por el supervisor, reconociendo un valor unitario por certificación aprobada.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

2. Para el componente de jornada extendida, el pago se realizará con base en el número de los Establecimientos Educativos atendidos y horas efectivamente ejecutadas y certificadas.

3. Deberá diseñar, implementar y poner en operación el tablero de control en Power BI desde el primer mes de ejecución del contrato.

4. La ficha técnica, estructura, variables, indicadores, fuentes de información y niveles de acceso del tablero deberán ser presentados para revisión y contar con aprobación expresa de la SUPERVISIÓN del contrato antes de su validación definitiva.

5. El tablero deberá mantenerse activo, actualizado y disponible durante toda la vigencia contractual, constituyéndose en un insumo obligatorio para el seguimiento técnico, financiero y operativo del proyecto. Su no implementación o funcionamiento inadecuado dará lugar a la no aprobación de los productos asociados y a la suspensión del trámite de los pagos correspondientes.

6. Para las actividades correspondientes a las salidas de inmersión, los valores reconocidos y pagados al CONTRATISTA por concepto de alimentación, transporte, alojamiento, logística y demás costos asociados deberán ajustarse a los topes y condiciones establecidos en el Manual de Abastecimiento Estratégico – MAE de la Gobernación de Antioquia o factura o tiquetes intermunicipales vigente los cuales no podrán superar los valores del mercado.

7. Para el servicio de alojamiento no se reconocerá a aquellos docentes que tengan su lugar de trabajo en el sitio donde realizaran los encuentros y se revisaran las distancias de los municipios participantes. No se reconocerá el servicio de transporte a los participantes del mismo municipio

8. El pago de dichos conceptos se realizará con base en el número real y efectivamente participado de docentes, debidamente certificados mediante listados de asistencia y actas de ejecución, y contra la presentación de las facturas y soportes contables válidos, previamente verificados y aprobados por la SUPERVISIÓN del contrato.

9. No se reconocerán valores que superen los topes establecidos en el MAE ni aquellos que no cuenten con los respectivos soportes y validación por parte de la SUPERVISIÓN.

Nota: Los desembolsos estarán condicionados al cumplimiento obligatorio y verificable de los requisitos establecidos en cada ítem de pago.

CLÁUSULA – SALIDAS DE INMERSIÓN: RECONOCIMIENTO Y SOPORTES DE PAGO

Para las actividades correspondientes a las salidas de inmersión, los valores a reconocer y pagar al CONTRATISTA por conceptos de alimentación, transporte, alojamiento, logística y demás costos asociados deberán ajustarse a los topes establecidos en el Manual de Abastecimiento Estratégico – MAE de la Gobernación de Antioquia vigente, los cuales no pueden superar el valor del mercado. El pago se realizará con base en el número real de docentes efectivamente participantes, debidamente certificado mediante listados de asistencia y actas de ejecución, y previa aprobación de la SUPERVISIÓN del contrato.

Para efectos de verificación y trámite de pago, el CONTRATISTA deberá presentar una relación consolidada de gastos por actividad y municipio, la cual deberá estar acompañada de los soportes contables válidos correspondientes (facturas electrónicas o documento soporte en adquisiciones a no obligados a facturar, según aplique).

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

La relación consolidada tendrá carácter informativo y de control, pero no sustituye los soportes contables exigidos. No se reconocerán valores que superen los topes del MAE ni gastos que no cuenten con soportes válidos y aprobación de la SUPERVISIÓN.

El Departamento de Antioquia – Secretaría de Educación Departamental pagará al CONTRATISTA el valor del contrato en cinco (5) pagos parciales, contra entrega, verificación y aprobación de los productos contractuales, previo concepto favorable del Supervisor del contrato, de acuerdo con los siguientes hitos de ejecución, sin superar los % antes descritos

Para efectos de la revisión, validación y trámite del respectivo pago, el CONTRATISTA deberá radicar los informes, productos y demás soportes documentales a más tardar el día veinte (20) del mes en el cual se cumple el periodo a pagar. La radicación extemporánea de dicha documentación dará lugar al aplazamiento del trámite de pago para el mes siguiente, sin que ello genere reconocimiento de intereses moratorios, compensaciones o reajustes económicos a favor del CONTRATISTA.

El valor de cada pago se liquidará de manera proporcional a los servicios efectivamente prestados, las horas certificadas y los productos entregados y aprobados por el SUPERVISOR. sin superar el % definido para el caso.

El último pago se efectuará una vez se haya verificado el cumplimiento total del objeto contractual, se encuentren aprobados el informe final y la totalidad de los productos contractuales, en caso de encontrar que se hicieron pagos por productos o servicios que no se recibieron o no cumplen con la calidad, estos valores se descontarán del este pago.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	30/01/2026	\$15.641.399.236		\$0		\$15.641.399.236	
Adiciones	N/A	\$0				\$15.641.399.236	
Pago No.1 / Desembolso	08/05/2026		\$3.128.279.847	\$0	\$3.128.279.847	\$12.513.119.389	5500313268
Pago No.2 / Desembolso			\$2.346.209.885		\$2.346.209.885	10.166.909.504	
TOTALES		\$10.166.909.504	\$2.346.209.885	\$0	\$2.346.209.885		

Nota: Si el presente informe es para pago, se deberá diligenciar la siguiente información:

De conformidad con el Recibo a Satisfacción anexo al informe; la supervisión autoriza el pago/desembolso No. 2 al contratista, por valor de: \$2.346.209.885, el cual se relaciona en la tabla anterior.

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 a través de certificado del 14/07/2026, mediante la cual se acredita que se encuentra a paz y salvo de pago de seguridad social integral por parte del contratista.

Adicionalmente, la supervisión verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	OBSERVACIÓN
Se puede presentar durante la ejecución del contrato.	Retraso del sistema que soporta el proceso contractual o de sus procedimientos asociados.	Contratante.	Análisis de las rutas críticas del procedimiento, buscando agilidad en las actividades independientes.	Cómo: Revisión y ajuste de los documentos que se expidan para los procesos de contratación, por parte del comité asesor y comité interno. Cuándo: Cada vez que se expida un documento del proceso de selección o se reciba en comité interno.	No se ha materializado el riesgo.
Se puede presentar durante la etapa precontractual y durante la ejecución del contrato.	Retraso en la entrega de las garantías por parte del contratista.	Contratista.	Cláusula que define tiempos para la entrega.	Cómo: Estableciendo estos requisitos en la minutas Cuándo: Cada vez que se defina un proceso	La entidad contratista entregó las garantías en la etapa precontractual y el abogado del proceso las aprobó a través de oficio.
Se puede presentar durante la	Alteraciones del orden público.	Contratante y Contratista	Intervenciones coordinadas con comunidad	Cómo: Verificación por parte del contratista.	No se ha materializado el riesgo.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

ejecución del contrato.			educativa y equipo de trabajo en territorio	Cuándo: Cuando se requiera	
Se puede presentar durante la ejecución del contrato.	Hurto y vandalismo.	Contratante y Contratista	Reunión con los directivos de la institución, para mejorar la custodia de los bienes de la institución.	Cómo: Reunión con los directivos o docentes. Cuándo: En caso de presentarse.	No se ha materializado.
Se puede presentar durante la ejecución del contrato.	Falta de idoneidad de las personas que prestan el servicio.	Contratista	* Seguimiento e información constante del Supervisor con el contratista. * Reuniones de orientación técnica y metodológica.	Cómo: * Revisión previa de perfiles y hojas de vida. Cuándo: Cuando se requiera	No se ha materializado
Se puede presentar durante la ejecución del contrato.	Incumplimiento en el pago de sueldos y aportes de seguridad social y parafiscales del personal contratado para la ejecución del contrato.	Contratante y Contratista	Seguimiento y verificación periódica del supervisor.	Cómo: Revisar que el contratista acredite que se encuentra al día en el pago de nómina, del Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, antes de autorizar por parte del supervisor cada uno de los pagos establecidos en el contrato. Cuándo: Mensual	La entidad contratista envía el certificado mediante la cual se acredita que se encuentra a paz y salvo de pago de seguridad social.
Se puede presentar durante la ejecución del contrato. Operacional	Atrasos en la ejecución del contrato	Contratante (Supervisor)	Seguimiento a las obligaciones técnicas, cronograma y establecimiento de acciones complementarias que permitan el cumplimiento.	Cómo: a través de las reuniones de seguimiento permanente al desarrollo de los componentes del contrato. Cuándo: el seguimiento se realiza de manera permanente.	No se ha materializado

Nota: Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

Carolina García Correa renuncia al cargo de Directora de Calidad y Trayectorias educativas el 08/07/2026, por tanto ya no hace parte del equipo de supervisión.

9. ANEXOS

Se presentan como anexos al presente informe:

Producto del componente 2 – Formación docente (30% docentes matriculados):

- Listados de asistencia de 664 docentes por curso 1 y 2:
- Informe de implementación pedagógica de los cursos 1 y 2 en la plataforma educativa diseñada y sistema de seguimiento para la metodología asincrónica
- Diseño curricular modular en las cuatro líneas estratégicas: arte y cultura, tecnología, inglés y deporte y recreación; estructurado en cinco (5) módulos, diseñados para articular fundamentos teóricos, estrategias didácticas y aplicaciones prácticas contextualizadas.
- Caracterización de los estudiantes (DOCENTES) para clasificarlos en el curso a o b y porcentaje de avance en ambas modalidades (80 % sincrónica y 20 % asincrónica).
- Cronograma de los cursos
- Plataforma virtual habilitada
- Material pedagógico digital

Productos del componente 3 – Acciones Educativas (30% de los Establecimientos Educativos iniciadas en el acompañamiento)

ACCIÓN EDUCATIVA 1: Formación a estudiantes en 166 sedes educativas

- Certificado del rector del inicio de los cursos de formación de la estrategia en su establecimiento - indicando las sedes educativas y las áreas.
- Cronograma de encuentros formativos por área x municipio
- Registros académicos: planeaciones por área de los encuentros y listados de asistencia
- Bases de datos parciales validadas de docentes.

ACCIÓN EDUCATIVA 2: SALIDAS PEDAGOGICAS DE INMERSIÓN

- Cronograma y planeación de las cuatro salidas pedagógicas una por cada área de profundización

ACCIÓN EDUCATIVA 3: EXPERIENCIAS DOCENTES (2 encuentros)

- Cronograma y planeación de los dos encuentros

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

ACCIÓN EDUCATIVA 4: ENCUENTRO DEPARTAMENTAL

-Cronograma y planeación del encuentro.

Otros productos a entregar componente 2 y 3:

- Registros de piezas y contenidos de la estrategia de comunicaciones
- Tablero de control en Power BI.
- Seguimiento Plan de visitas para el seguimiento a la resolución de transferencias de recursos del año 2024 y 2025.
- Archivo digital organizado con los productos del contrato. (Carpeta Onedrive: https://gobantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/mbarreragu_antioquia_gov_co/Documents/SUPERVISI%C3%93N%20JORNADA%20EXTENDIDA%202026?csf=1&web=1&e=zjhoep)
- Presentaciones con orientaciones dadas en reuniones de supervisión con el contratista.
- Informe técnico de ejecución presentado por el contratista.

Para constancia, se firma la presente acta el 17/07/2026:



Leonardo Carvajal Correa
SUPERVISOR



María Alejandra Barrera Gutiérrez
SUPERVISOR